



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CAMPILLOS  
(MÁLAGA)

C.I.F. P-2903200J  
Num. Reg. 01290326

D/a \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_ y  
domicilio a efecto de notificaciones en \_\_\_\_\_  
Teléfono/Móvil \_\_\_\_\_.

**EXPONE:**

**Primero.-** Que desea participar en la Bolsa de Trabajo para contratación temporal de trabajadores para el desempeño del puesto de **BALDEADORES Y SERVICIOS OPERATIVOS EN GENERAL DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS.**

**Segundo.-** Que reúno todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, declarando expresamente no padecer enfermedad o defecto físico que me impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo objeto de la convocatoria, y no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarme inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

**Tercero.-**

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

**Declaro responsablemente que toda la documentación adjunta es actual y verídica.**

Que no estoy incluido en ninguna Bolsa de trabajadores del Ayuntamiento.

Que estando incluido/a en la Bolsa \_\_\_\_\_ renuncio a formar parte de la misma.

**Cuarto.-** Que adjunto a la presente solicitud la siguiente documentación:

-  
-

En virtud de lo expuesto,

**SOLICITA**

Ser admitido en la bolsa a que se ha hecho referencia.

En Campillos a, \_\_\_\_\_

Firma,

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campillos

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Campillos, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Las personas interesadas pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, así como la limitación de su tratamiento o la limitación de las decisiones individuales automatizadas. También podrán oponerse al tratamiento, así como ejercer el derecho a la portabilidad de los datos. Para ello puede dirigirse al Ayuntamiento de Campillos, Avenida Santa María del Reposo, 4-29320 Campillos (Málaga).